

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa

PRECIOS DE ABONO

La Correspondencia de Redacción

Año VI
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PAGO ADELANTADO
1.25 PESÉAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
5.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
Núm. 1606

Palma de Mallorca, MARTES 15 Octubre de 1901

Partido Republicano

Se convoca al partido a la reunión que tendrá lugar el martes 15 del que rige, a las 8 y media de la noche, para tratar asuntos electorales y dar cuenta de los trabajos efectuados en el primero y segundo Distrito.

Palma 14 Octubre 1901.

El Presidente del Comité,

FRANCISCO GARCÍA Y ORELL.

Los ciegos juzgando de colores

Mucho nos alegraremos de que el Sr. Arboleya pueda ver realizado su deseo de que los monárquicos manden al futuro Ayuntamiento personas de reconocida capacidad y honradez.

Poco tendrán que agradecerle los actuales concejales monárquicos el concepto que de ellos ha formado el actual gobernador interino.

Nosotros, aunque adversarios irreconciliables de aquellos señores, con mucho gusto protestamos del concepto desfavorable que encierran los propósitos del secretario del gobierno civil.

El actual Ayuntamiento de Palma es el mejor de todos los Ayuntamientos que han venido después de la Restauración, y uno y otro día y una y otra sesión ha dado pruebas repetidas de un patriotismo municipal de una capacidad y de una honradez que para si la quisieran los diferentes gobiernos que han formado gabinete desde que se constituyó el Ayuntamiento.

Encontrase éste con una pesada herencia administrativa, con un presupuesto desequilibrado, y consagró sus esfuerzos a la anhelada nivelación y esta se ha conseguido apesar de las «centenares de miles de pesetas» que dejó en descubierta su antecesor.

Está no ha sido más un Ayuntamiento de rivalidades y de antagonismos, a menos que el Sr. Arboleya crea, cosa que está en la tradición mental castellana, que la discusión y el espíritu de libre examen es cosa abominable en la política administrativa.

El Ayuntamiento no ha encontrado mas obstáculos que los que han salido del Gobierno civil.

Quiso traer el agua, y el gobierno civil, faltando a la ley, faltando a la humanidad, por complacer las recomendaciones de un cacique, ha impedido, durante todo el verano que el agua viniera.

Estos hechos no le son desconocidos al señor Arboleya. Presente estuvo a la reunión que se celebró en el despacho del Sr. Gobernador, en la que este convencido é ilustrado por el Sr. Rosselló y Alemany, dijo que acordaría la expropiación temporal de las aguas «sin previa indemnización», ya porque la ley no la exige en este caso, ya porque de realizarse ese trámite previo, se hacía inútil la medida.

Y presente estaría también, cuando a imposiciones del Sr. Moragues Feliu, el G.berna-

dor suspendió su acuerdo y dejó tan mal parada su seriedad que para él parece escrita la copia.

Naranjo te conocí....

Déjese, pues, el Sr. Secretario del gobierno civil de meterse en historias municipales que no conoce, ni en buscar capacidades monárquicas. El mejor servicio que pueda prestar a la administración municipal es informar al Gobierno de la completa inutilidad de esa rueda que se llama Gobierno civil.

Ayer se recibió la grata noticia de que el ministro de Hacienda había firmado el expediente de pago de consumos sin alteración.

Existía el temor de que lo aumentara; y el Ayuntamiento de Palma, solito, ha gestionado la continuación del actual encabezamiento. Esto supon que hemos evitado que el gobierno se llevara mas de cien mil pesetas de nuestro modesto presupuesto de ingresos.

Las nuevas capacidades que vengan sabrán lo que es estar pendientes de un ministro durante tres meses en un asunto como ese de los consumos, que de resolverse mal hubiese obligado al Ayuntamiento a cancelar, en su presupuesto, créditos por mas de veinte mil duros.

Y esta ansiedad en el Ayuntamiento de Palma es mayor que en cualquier Ayuntamiento peninsular, porque allá los diputados siquiera se ocupan de estas cosas. Aquí no; como que los diputados son nombrados por el gobierno de provincia que ahora se está desvelando para darnos concejales de la talla de los últimos diputados a Cortes.

Recordamos a nuestros correligionarios que esta noche hay reunión de partido.

A Valencia

Anteanoche expresé de viva voz a mis correligionarios la satisfacción con que acogía sus manifestaciones de adhesión y cariño; hoy repito en estas columnas mis declaraciones para que queden afirmadas por la publicidad.

Acepto la jefatura del partido de Fusión Republicana (y llamémosla así por el uso vulgar que tiene esta autoritaria expresión); pero los que de antiguo me conocen, saben muy bien que yo no puedo ser un «jefe» como lo han sido otros. Mi carácter, mi educación, los sentimientos democráticos que se revelan en mis costumbres, me impiden ser un jefe autoritario, despótico, absorbente, de los que imponen su voluntad sobre los miles de voluntades que le rodean. Yo creo que en la gran familia republicana, el jefe (ya que es preciso que lo haya), no debe mandar, sino obedecer; no debe imponerse a la voluntad de los mas, sino apresurarse a interpretarla fielmente; y basándose en esta creencia, acepté anoche el honor que me confirieron.

Quiero obedecer a mis correligionarios, no impulsarlos a que ellos obedezcan ciegamente mi deseo; quiero que todos ellos juntos sean el pensamiento que dirija, y yo la voluntad que interprete su idea; quiero obedecer, no mandar, y mis únicas iniciativas propias han de ser encaminadas sanamente a sostener la fraternidad, la concordia y la armonía entre todos los individuos del partido.

Ya no puede ver los enemigos, después de esto, que el partido republicano no se ha echado encima ningún Czar, ni Sultán, ni despota

mas ó menos inviolable: lo que ha hecho por primera vez en su vida es poner a su frente, no un tiranuelo de camarilla, sino un mandatario sumiso a la voluntad de los que eligen y que se meterá en casa resignado y humilde, sin rencores ni insidencias, apenas note que le falta una pequeña parte de la confianza de los que le han elegido.

Lo que mas molesta a esos enemigos, es que el partido, desde anteanoche, hace causa común con el que le representa y FINGEN NO ENTENDER SUS ACUERDOS, TERGIVERSÁNDOLOS, cuando éstos no pueden estar mas claros. Muchas veces conviene hacerse el bobo ante las cosas que molestan y que impiden seguir realizando campañas indignas.

No es que el partido de Fusión Republicana me haya declarado indiscutible é intangible en todos los casos. Es esto tan ridículo, que sólo a un imbécil se le pueda ocurrir que un partido democrático se proponga tal cosa. En una época en que impera el espíritu de crítica, y de Dios abajo se discute todo, no iba a ser yo una excepción, sin otros méritos que los de un modesto, pero constante luchador de la causa popular.

A mí se me puede discutir, como a todo el mundo (y yo lo agradeceré), siempre que sea con los respetos que merece todo hombre, y mas si el discutido viene años y mas años sosteniendo sinceramente una idea. Que se me discuta como hombre público; que se me diga político equivocado, populachero, mal escritor, etc., etcétera; que se discuta uno por uno mis actos públicos, y yo permaneceré impasible, reconociendo que estos son males inevitables en los que tenemos la debilidad de sacrificar la virginidad del nombre, lanzándonos en la vida pública a merced de proclamas y de locos, de sabios y de necios, con esas desgracias que se lanzan a la calle cuando llega la noche para estar a disposición de todo el mundo.

Pero esos mismos enemigos deben reconocer, sin lo hombres de buena fe y de conciencia honrada, que no podían tolerarse por mas tiempo esas campañas vergonzosas para Valencia de que vengo yo siendo objeto desde que por primera vez fui elegido diputado; campañas en las que no se discuten mas actos públicos, sino lo que como, cómo, visto, si en invierno vivo en un sitio y en verano en otro, si voy a pie ó en carruaje, si fumo ó si escupo, y todo esto con el acompañamiento de frases tan corteses como canalla, ladrón, etc.

Esto, mas aún que en desprestigio me redundaba en descrédito de Valencia. Mil veces en Madrid y en otros puntos de España, zombrosos ante tales campañas, me han dicho con extrañeza: «¿Pero esa Valencia es un país de salvajes! Se hace la política de un modo bárbaro. ¿Cómo vive usted allí?»

Y yo tenía que explicar hasta cansarme que tales infamias, repetidas continuamente, eran obra de una exigua minoría, realizadas con el santo fin de lanzarme en el disparadero y de desorganizar un partido que les da mucha pena; que, por ejemplo, hoy era uno, un grande hombre, y veinticuatro horas después, con solo gastar cinco duros en imprimir una hoja ó un periódico y encontrar un malvado ó un necio ansioso de notoriedad que quisiera suscribirlo, ya era uno un pillo que amontona riquezas en este país donde existen tantos que fueran pobres y hoy son ricos, sin que nadie les pregunte de donde salió su dinero!

Ya era hora que terminara esta lucha infame, en la que se hieren las honras a mansalva. El acuerdo de la Fusión Republicana es beneficioso hasta para esos calumniadores, que

en adelante se evitarán muchos contratiempos, pues sabiendo a lo que se exponen al lanzar sus insultos y mentiras, se contendrán, comprimiéndolos en el molde de la corrección y la decencia.

Yo, como cualquiera otro hombre, no necesito ayudas ni Cirineos para mis asuntos particulares. Los incidentes que pueden surgir en mi vida, por asuntos privados ó por conflictos de la existencia social, esos me los ventilaré yo solo como cualquiera otro hombre. Sobre esto no necesito hablar, responden mis hechos. Sin ser hombre de armas, me he medido tranquilamente con maestros temidos por muchos espadachines, y de ellos llevo señales en el cuerpo, sin que esto signifique envejecimiento por tales lances, pues yo no pienso abrirme paso como majo, y considero mas honroso escribir un libro malo que realizar cien lances felices.

Pero el hecho de que al ser colocado por mis correligionarios al frente de ellos tenga que ser el blanco de la envidia y el odio y yo solo haya de hacer frente a todos los enemigos de mi agrupación política, es tarea superior a las fuerzas de un hombre. Por esto el acuerdo del partido es justo, y así lo reconocen todas las conciencias rectas.

Discusiones, todas las que quieran los enemigos. Con el mismo tono mesurado y digno que seguramente emplearán, contestaremos nosotros.

Pero a las calumnias é insultos groseros que se me dirijan como representante del partido, contestaremos el partido y yo; pues a todos nos alcanzan, y resulta un procedimiento muy cómodo para acabar con una agrupación política el derrumbar a los hombres que figuran a su frente, haciendo llover sobre ellos tal cantidad de infamias y mentiras que no hay fuerzas humanas para defenderse y sincerarse de todas ellas.

No hay mas que volver la vista atrás. En cinco años que figuro en primera fila en la Fusión Republicana, me han calumniado y agredido con insultos de taberna unos cien individuos mas ó menos indocumentados, dirigiéndose, no al individuo (pues si yo permaneciera quieto en mi casa tal vez me elogiaran), sino al hombre de partido que les estorba. Si sobreponiéndose a mi razón la bestia que todos llevamos dentro hubiese ido a buscarles, a estas horas hubiese muerto cien veces, ó caso de salir con suerte, tendría sobre la cabeza unos mil años de presidio.

Un amigo particular, que aprecia mas en mí al escritor que al político, me decía en cierta ocasión:

—Si usted se dedicase a valiente de casa de juego, viviría mas tranquilo, mas respetado y con la existencia mas segura que al frente del partido.

Decía bien. Y con el solo fin de evitar esos abusos efugaces, tomé el partido sus acuerdos de anteanoche. La mejor demostración de que son acertados está en el modo como los han recibido los enemigos. Yo no he de abusar nunca del cariño de mi partido. Procuren los calumniadores limitar nuestra prudencia y mesura, no exasperando a los individuos de la Fusión Republicana con campañas de difamación que deshonran a Valencia, haciendo aparecer su política como una lucha de caníbales.

BLASCO IBAÑEZ.

Juicio Crítico de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Odnarref—Folleto de 112 páginas en 4.º a Ptas. 0.60.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

León, Noé y Crespo

Plaza San Antonio, 43

ALMACENISTAS - DEPOSITARIOS

De vinos tintos y claros de Valdepeñas, Alicante, Priorato etc. y toda clase de licores.

DESEAN AGENTES Y REPRESENTANTES

¡ABAJO LOS CONSUMOS!

Vuelve a resonar por toda España como tambor tocando a generala, como clarín de guerra, como campana llamando a somaten el grito mas popular acaso de la revolución de Septiembre: el de ¡abajo los Consumos!

No importa que en el mitin de Oteniente se haya adulterado el vino con la fuschina carlista y el campeche fraileño para que la abolición de los Consumos siga siendo bandera de combate, aspiración popular, justísima demanda.

¡Lástima de fracaso! En el mitin del valle de Albaida se concentraban muchas esperanzas. Se creía que de allí iba a salir si no un organismo perfecto, si una fuerza poderosa, capaz de encausar todas las diversiones y opiniones, y de arrastrar al gobierno y al Parlamento. No ha sido así, porque a Oteniente han ido con algunos viticultores muchos cultivadores de la viña del Señor.

Allí se ha hecho propaganda tradicionalista, esto que equivale a defender el vinagre en vez del vino. Allí se ha impedido hablar de libertad, y se ha aplaudido a los que, sin decir palabra valdespoticaban en carlista. Nos parece mentira que el señor Canalejas se haya prestado a ser mantenedor en ese mitin, que ha venido a ser una especie de Juegos florales, en los cuales la hoja de parra natural se han ganado los frailes que presenciaban la fiesta asomando el morro por un ventano. Pero el señor Canalejas le pasa lo que a Weyler, quiere agradar a todos y acabará por no satisfacer a nadie. No se puede servir a dos señores.

Aparte la significación carlista que ha dado sabor de pez al vino defendido en Oteniente, se agudó el acto por su exclusivismo. Hay que combatir los consumos; pero en general, no pedir solamente su abolición para el vino.

No hay duda que el buen vino estimula el organismo, le sirve de tónico y de cordial. El vino es bueno. Las borracheras son plácidas, alegres, sanas como las de las bacanales clásicas. El enemigo es el alcohol, que enjendra la locura, que impulsa al crimen, que abate y degenera en vez de animar y fortificar.

Pero lo cierto es, que sin vino se puede vivir, pero no sin pan y sin carne. De aquí la necesidad de abolir en general los consumos.

Preciso es atender a la viticultura, fuente de riqueza que de secarse dañaría al país y al erario. Para evitar esa ruina, precisan medidas de carácter general; transformar los presupuestos, vigorizar el trabajo, abaratar la vida, unificar las tarifas de transportes disminuyéndolas, suprimir o rebajar el impuesto de transportes y abolir el de consumos. No por esto nos oponemos, antes defendemos cuantas conclusiones se votaron en el mitin de Oteniente, pero si consideramos que sin esas reformas generales no se conseguirá con la implantación de aquellas, conjurar la crisis vinícola.

El objetivo debe ser la supresión de los consumos, reforma que estaría implantada desde la revolución, si los carlistas y los alfonsinos (los aplaudidos de Oteniente), no hubieran hecho fracasar la obra de don Laureano Figuerola.

Para lograrlo, hay que agotar todos los medios de propaganda, y hay que acudir, en caso necesario, cuando se haya perdido toda esperanza en la eficacia de la persuasión, a quemar casetas.

El grito de ¡abajo los consumos! debe volver a resonar en toda España, porque ese grito equivale a cuantos vivos se dan a la patria, que va a perecer de hambre, de inanición, de nutrirse insuficientemente.

Todo es secundario ante ese problema, porque si es verdad que no sólo de pan vive el hombre, es mayor verdad que sin pan no se puede vivir.

Ya sabemos que los bien hallados con la rutina nos saldrán al paso diciendo: Todo eso está bien, estamos de acuerdo en todo lo que contra el impuesto de Consumos se diga; pero ¿con qué lo sustituirán? ¿con qué resarcimos al Estado y a los Municipios de los 150 millones que perderán si el impuesto se suprime?

El Estado puede economizar los 90 millones de pesetas que recau la por Consumos. ¿No demostró el Sr. Paraiso que podían hacerse 100 millones de economías?

Si esa solución no satisface, puede hacerlo aconsejado por el Sr. Pi y Margall, gravar con un timbre los artículos de consumo y puede también recargar en un 10 por 100 todas las contribuciones ó inventar una nueva sobre la base del inquilinato.

Quedan los 60 millones que por consumos recaudan los Municipios. La solución la vemos en la libertad económica municipal. Déjese en libertad a los Ayuntamientos de atender a sus necesidades y ellos con arreglo a sus distintos medios de producción aplicarán diversos arbitrios.

Ninguno, por oneroso que sea, lo será tanto como el de consumos y además no serán tan costosos, vejatorios y propensos a la inmoralidad cual ese aborrecible impuesto.

Si la nación persiste en su campaña logrará abrogarlo; constancia y energías es lo único que le hace falta para conseguir su objeto. ¡Abajo, abajo los consumos!

(De El País.)

NOTAS POLÍTICAS

Ayer también hubo salva de cañonazos por ser un santo o cumpleaños de uno de esos numerosos Borbones que nos ha deparado la suerte.

No sabemos que natalicio ó santo se celebraba ayer, porque apenas pasamos semana sin que se celebre uno, y esto tiene mareado a todo el país.

Si no tuviésemos reyes, la nación ahorraría al año mucho dinero gastado en salvas de artillería.

¿Y si la familia fu se siquiera reducida? ¿No se podrían siquiera suprimir esas salvas?

¿No se podría dar lo que importa esa atrozadora función a los pobres? ¿Quién sino los polvoristas benefician con esos usos que deben quedar abolidos?

Peró nos quejamos en verno. No han de pasar unos días sin que se celebre otro santo ó cumpleaños.

Se dice que antes de la jura del nuevo Rey habrá un interregno parlamentario.

Las lenguas enmudecerán y hablarán las balas de los insaciables carlistas.

Porque para entonces se dice que preparan la intencion número 197.

Y entonces se podrá repetir al pueblo español hasta la saciedad aquello de ¿quieres Borbones? Pues ahí los tienes.

Desahogo oficial

Luchan por un pedazo de pan jeiteros y trañeros en las rías gallegas. Los ministros acordaron que su compañero el de Marina estudie la cuestión sobre el terreno, y hasta tome nota de las sardinas que se pescan con los dos sistemas que tan divididos traen a los pobres pescadores gallegos.

Y sale el duque de Veragua para Galicia. Allí se cuela del brazo del general Cámara y se dedica a visitar a Montero Ríos y a Vega de Armijo, quienes indudablemente, en calidad de caciques máximos, le habrán dado almuerso y su postre de instrucciones para solucionar el conflicto del lado de los «mayores intereses», del lado del dinero que es el que está en buenas amistades con los tales caciques.

Entre tanto los jeiteros acumulan sus lanchas, esto es, recuentan sus fuerzas, y en vez de hacerlas valer, incluso dando un baño al Neptuno ganadero, miran las idas y vueltas de este personaje y... esperan, la sentencia que probablemente coronará la labor empezada por la guardia civil en dos ó tres aldeas de pescadores.

La inocencia de los pobres que creen en la sinceridad ministerial, nos encanta, como nos maravilla el desahogo de estos gobernantes que se atreven a hacer comedias, juegos de prestidigitación en las propias barbas de un pueblo justamente indignado.

El pleito de los jeiteros es antiguo. La demanda que ahora formulan, la hicieron ya infinitas veces. Siempre obtuvieron idéntico resultado: la fuerza pública tirando sobre la masa de reclamantes.

¿Los jeiteros son los pobres? Serán los vencidos. Si no se deciden a morir matando, en cuyo caso debieran empezar por...

Con la intencion basta. —Porque se necesita desahogo para ir a burlarse de una muchelumbre hambrienta.

La cuestión de jeito y traña está resuelta hace mucho tiempo en las costas de Francia y Portugal, sin visita de ministros ni almuerzos de caciques.

Bastó un poco de buena fé que es la que no tienen ni tendrán los vividores de la política al uso de esa política que se basa en falsedades y desarrolla entre indignidades, contubernios y agios.

(De El Progreso.)

La guerra anglo-boer

La disparatada idea de lord Kitchener de declarar la ley marcial en todo el territorio de la Colonia inglesa del Cabo ha producido, como era de esperar, el efecto de que los colonos de la misma que estaban todavía indecisos, hayan resuelto ir a unirse a los boers para combatir juntos con el enemigo común, la Gran Bretaña.

Según los cálculos hechos en los círculos holandeses de La Haya, París y Berlín, el número de boers y afrikanders, junto con los voluntarios extranjeros que se disponen a continuar la campaña contra los ingleses, asciende a 42.000, bien armados, provistos de caballos y de todos los elementos necesarios para continuar peleando a lo menos un par de años mas, durante cuyo espacio de tiempo es muy posible que ocurriendo en Asia alguna nueva complicación internacional, tengan que emplear los ingleses todas las tropas ó gran parte de ellas que tienen en el Africa del Sur, en alguna otra parte del mundo.

La consigna de los afrikanders es prolongar la guerra cuanto sea posible, único medio de reventar de cansancio al imperio británico y salvar la independencia de las dos repúblicas del Orange y del Transvaal.

Peró los ingleses, para los cuales la cuestión sudafricana es de honra nacional, ó mejor se diría de «puntillo», tratan de hechar el resto, es decir, continuar la guerra y vencer aunque quede el imperio británico sin un soldado, ni una libra esterlina.

Las declaraciones hechas recientemente por el ministro de la Guerra británico Mr. Brodrick, confirman plenamente nuestro aserto, ya que según lo manifestado por aquél, además de tener Inglaterra en el Africa del Sur en pie de guerra y «efectivos» 200.000 hombres con 500 cañones, se está preparando para enviar allí, aun cuando lord Kitchener no los pida, otros 100.000 ó mas.

Ya comprenden nuestros lectores que lo dicho por el ministro Brodrick no es mas que una bravata digna de hacer reir hasta el hombre mas serio é indiferente, pero aun suponiendo que fuese verdad el envío de 100.000 hombres de refuerzo, y «que sean efectivos», es decir, de carne y hueso los 200.000 que, según el citado ministro están en disposición de pelear contra los boers, todo será inútil mientras en la campaña del Africa austral siga el Gobierno inglés por el mal sendero por donde camina. Todo se reducirá a enviar mas ingleses jóvenes al degolladero, y hacer mas grave la herida por la cual se está desangrando Inglaterra.

Las bravatas del ministro de la Guerra británico no han producido mas que risa en los círculos holandeses y demás proboers de Europa y América.

Inglaterra, nótese bien, no se bate solo en el Africa del Sur con los boers y afrikanders, sino con los aventureros de todo el mundo cuyo número es inagotable.

Y si no, ¿cómo se explica que después de dos años y pico de lucha, y después de haber tenido los burgers sudafricanos el espantoso número de bajas que han supuesto las estadísticas publicadas por el War Office británico, que los republicanos tengan siempre fuerzas

suficientes para no dar punto de reposo a los 200.000 hombres que dice el ministro Brodrick tiene Inglaterra en orden de pelea en el Africa del Sur?

Pues esto se comprende y explica teniendo en cuenta que todos los aventureros «guerreros, digamos, de oficio» que acuden a todo lugar en donde haya lucha, sea aqué Grecia, Turquía, Bulgaria, Cuba, Filipinas ó donde fuere, irán acudiendo al Africa austral para nutrir las filas de los burgers, que continuarán la guerra aunque hayan quedado exterminados por completo los hijos del país.

Esta desgracia que tuvo primero España en Cuba, le toca ahora a los ingleses, que como hemos dicho, se batan con un enemigo internacional, que no acabará hasta que los ingleses, cansados de guerra y de sacrificios, renuncien mal que les pese al criminal propósito que les ha conducido al Africa del Sur.

Mas pronto acabarán la paciencia y los recursos del poderoso imperio británico, que los defensores de la independencia de las dos repúblicas sud-africanas, y adviertan nuestros lectores que esto que acabamos de señalar lo ha dicho, aunque en términos menos claros y concisos, el venerable presidente Kruger del Transvaal.

Lo mejor que podría hacer Inglaterra en el tristísimo lance en que se halla metida, y esto no nos cansaremos de repetirlo, sería indudablemente cortar la cuestión, y reconociendo el heroísmo de los burgers sud-africanos, ofrecerles condiciones honrosas y aceptables de paz y retirar cuanto antes sus infelices del Africa del Sur, renunciando a una cosa que se demuestra ser imposible, es decir, el dominar por la fuerza a aquellos titanes sud-africanos.

T. M.

El negociado de obras

Ni la natural curiosidad que tiene el vecindario, ni las excitaciones de los concejales, ni las órdenes del Alcalde, ni el deseo de no aparecer ante el público como empleados inútiles han sido motivo suficiente para que en el negociado de obras se facilitaran a la prensa los aforos semanales del agua de la Fuente de la Villa.

Rogamos al Alcalde que no permita que esos empleados sigan poniéndolo en ridículo.

Ya no existe la Junta de Urbanización y Obras que promovió la cuestión de competencia, negándose a la Sr. Ministro de Instrucción pública para aprobar el proyecto de ensanche de Palma. La supresión de esa rueda inútil que quiso dar al traste con nuestros propósitos, es una medida digna de aplauso.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

EXPOSICION

Señora: Diversas veces ha manifestado la opinión pública, por medio de la prensa, y en la tribuna parlamentaria, sus quejas contra el número de Centros consultivos que existen en los departamentos ministeriales y que forzosa y dilatan la tramitación de los expedientes.

No se puede negar la necesidad absoluta de que existan algunas de estas Juntas, que son poderosos auxiliares de la Administración, y con cuyo consejo se asegura el acierto de los ministros que en definitiva han de resolver las cuestiones cuyo parecer se solicita, pero en cambio existen otras que, aunque de utilidad muy apreciable, no son indispensables para el despacho de los asuntos que les están sometidos.

Entre estas puede contarse desde luego la Junta Consultiva de Urbanización y Obras fundada en 16 de Junio de 1894. Casi todas las funciones que le fueron encomendadas al crearla pueden y deben desempeñarse por los Centros diversos de este departamento ministerial, y si alguna vez se requiriese, para la aprobación de proyectos de obras provinciales y municipales el informe de un centro puramente técnico, la Academia de San Fernando, como las leyes disponen, en muchos casos emitiría los que le corresponde, según ya se reconoció en el preámbulo del mismo decreto que creó la actual Junta de Urbanización y Obras.

De vinos tintos y claros de Valdepeñas, Alicante, Priorato etc. y toda clase de licores. León, Noé y Crespo Plaza San Antonio, 43

Deseo el Ministro que suscribe de abreviar todos los trámites posibles en el despacho de los expedientes de su departamento y fundado en las razones expuestas, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto. — Madrid 5 de octubre de 1901. — Señora. — A. L. R. P. de V. M. — ALFONSO GONZÁLEZ.

REAL DECRETO

En atención a las razones expuestas por el Ministro de la Gobernación de acuerdo con el Consejo de Ministros:

En nombre de mi augusto Hijo el Rey don Alfonso XIII y como Reina Regente del Reyno, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda suprimida la Junta de Urbanización y Obras creada en el Ministerio de la Gobernación por el Real Decreto de 16 de Junio de 1894.

Artículo 2.º Los expedientes que tuviese dicha Junta en su poder pasarán a los respectivos Negociados en el estado en que se hallen.

Dado en San Sebastián a siete de Octubre de mil novecientos uno. — MARIA CRISTINA. — El Ministro de la Gobernación, ALFONSO GONZÁLEZ.

NOTICIAS

Para hoy está convocada en el despacho del Sr. Gobernador, la Junta provincial de Sanidad con el fin de enterarse con minuciosidad de la progresiva marcha de las enfermedades que la prensa dice diariamente van tomando incremento por determinados puntos de Europa.

La causa de la actividad en esta parte demostrada por dicha Junta, es la amenaza que tenemos cada día de que los vapores que hacen escala en Marsella sean importadores de la peste bubónica que es una terrible amenaza para nuestras Islas.

Según dice un colega local se asegura que el viaje a Italia del representante de «La Salinera Española» señor Guasp y de D. Gabriel Moner gerente del Crédito, obedece a un finar detalles de la compra del vapor proyectado por el Sr. Lupo y que deba abandonarse en Italia.

Dicho vapor cuenta con la exportación de sal como base de sus fines.

En carta recibida en esta Capital del pueblo de Artá donde se halla veraneando, dáse la buena noticia de que la virtuosa señora doña Isabel Sureda, consorte de nuestro muy querido amigo y distinguido correligionario D. Epifanio Fábregues, ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que le tiene postrada en cama.

Damos la noticia con satisfacción, deseando dar en breve la de que se halla fuera de peligro tan respetable y bondadosa señora.

La Junta general de accionistas de la Sociedad Ferro-carriles de Mallorca ha acordado nombrar vocal de la misma a D. Francisco Soefas y Clar y vocal suplente a D. Rafael Luis Banes y Tolsá.

Por lo que a medidas sanitarias se refiere sabemos que el Gobernador civil está dispuesto a poner en vigor todo lo que prescribe el Reglamento de Sanidad exterior de 22 de Octubre de 1899.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden resolviendo que las Comisiones liquidadoras de los disueltos regimientos de caballería de Pizarro, número 30 y Alfonso XIII, número 32, continúen en Villanueva y Geltrú, la primera y en Barcelona la segunda, a cargo de los regimientos de Dragones de Numancia, número 11 de Cazadores de Tetúan, número 17, respectivamente.

El sábado salió el primer número de «La Tribuna», diario independiente de la política y que se ocupará con preferencia de las cuestiones mercantiles.

Dvolvemos el saludo a nuestro colega y le rogamos que nos mande sus números a nuestra Redacción.

Las obras que vienen ejecutándose en la Puerta Pintada van adelantando bastante has-

ta el extremo de que en esta misma es muy posible quede de nuevo abierta y expedita para el tránsito de carruajes.

Con el fin de informar sobre el estado higiénico en que se encuentra un secadero de pieles que existe en la barriada de Can Capas, el alcalde ha ordenado que el médico municipal Sr. Oliver gire una visita por los alrededores de dicho caserío.

Ha sido de nuevo convocada por la Alcaldía, para reunirse el jueves próximo, la Comisión que forma el Tribunal calificador de los planos que se han presentado del nuevo proyecto de Mercado para esta Capital, lo que por indisposición del vocal Sr. Estada, no pudo reunirse el jueves pasado que fué el señalado para celebrar sesión.

La Alcaldía de esta Ciudad ha pasado a informe del ingeniero civil encargado de la carretera de Palma a Estalenchs una instancia que ha presentado un vecino solicitando practicar obras en una casa de campo lindante con dicha carretera.

Se ha invitado por la autoridad municipal al Arquitecto D. Jaime Aleñar para que manifieste por escrito si acepta ó no el cargo de perito tercero en el expediente de ruina de la casa número 13 de la Plaza de Mercadal angular con la Calle de Ballester.

Han sido conducidos a Capuchinos dos sujetos que en la tarde del domingo sostuvieron fuerte reyerta viéndose precisada la guardia municipal a intervenir para conseguir la paz entre los contendientes.

Parece que, motivado por las manifestaciones de protesta hechas por el público que asistió el domingo último al Teatro Principal contra la Compañía de Variedades que en dicho coliseo debutó el sábado, se han suspendido las funciones que en el mismo tenían que darse.

El señor Presidente accidental de esta Audiencia, cita, llama y emplaza a Guillermo Barceló Colóm, natural de Sóller, procesado con otros en causa sobre robo, para que dentro del plazo de 15 días, se presente en dicha Audiencia bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Igualmente cita, llama y emplaza a José Escandell y Abraham (e) «Sollat» sobre atentado a un agente de la autoridad.

Por el Juzgado de instrucción de este partido se saca a pública subasta la finca señalada con el número 16 de la calle del Socorro que consta de dos pisos y una casa zaguán sita en la calle de Zavallá señalada con el num. 23.

Han sido justipreciadas estas fincas en 5.000 pesetas la primera y en 6.666-77 la segunda.

El acto de subasta se verificará dentro del plazo de veinte días.

Según manifestación hecha por el ingeniero electricista de la compañía que tiene en explotación la Albufera, lo que esta se propone hacer respecto al alumbrado eléctrico es, hacer una ampliación en el sistema de electricidad, estableciendo una red para el consumo particular de Palma, lo que de todos modos celebramos por la importancia de la mejora.

Hemos recibido atento B. L. M. del Director del «Diario de Mallorca» participándonos que el bastón de mando que ofrece esta provincia al Excmo. Sr. Alvarez Sereix y una dedicación gravada en plata, estarán expuestos al público todo el día de hoy en el escaparate de «La Politécnica», Call, 2.

En la central telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de señas los siguientes telegramas:

D. Luís Bajar, Plaza Mercadal 18; doña Luisa Pino, calle de Naves 20; D. Juan Pizá; D. Antonio Compañy Consignatario; D. Francisco Jaume, Cotoner (arrabal); D. José Lopez, Cuesta de la Zapatería.

En la mañana de ayer fué curado en la casa de Socorro de la Casa Consistorial un muchacho que presentaba la fractura de una pierna, efecto de una caída.

Por la guardia municipal han sido detenidos varios muchachos que promovían escándalo en la vía pública.

El Gobernador civil de esta provincia ha señalado los días comprendidos del 21 al 28 del corriente mes para las demarcaciones de las minas tituladas «La Blanca», «Francisca», «Eduardo», «Teresa», «Estacislao» y «Carlos» sitas en el término de Mercadal, y del 29 de este mes al 5 de noviembre próximo las de las minas «Enrique» y «La Partida» y «Elvira» sitas en el término de Mahón y de la «Emilia» sita en el de Mercadal.

ALCALDIA DE PALMA

Se invita a los propietarios de fincas comprendidas entre la Iglesia del Molinar a Casa Pera Antoni que deseen alquilarlas para escuela de niños y Casa habitación de la Maestra ó quieran habilitar locales para dicho objeto presenten proposiciones de contrato al Ayuntamiento en el plazo de un mes.

En las proposiciones se fijarán las dimensiones del edificio y de sus dependencias. — Palma 14 Octubre de 1901. — E. Alcalde, M. Enrique Lladó.

TELEGRAMAS

MADRID 14

Proporción de un Concejal

Ferrol. — El concejal D. Emilio Velo ha presentado en el Ayuntamiento una proposición pidiendo, entre otras cosas que se gestione del Estado el arriendo de este Arsenal, si no se proyectan construcciones en grande escala.

También pide que se declare franco el puerto del Ferrol y que se rebajen las contribuciones, considerando para ello a esta ciudad como de menor población.

Candidatos a concejales

Bilbao. — El partido republicano se ha reunido para proclamar candidatos en las próximas elecciones de concejales, a los señores D. Toribio Vidana, D. José López, D. Hilario Patas y D. Santos Alonso.

Con idéntico objeto se reunirán mañana los socialistas.

Presupuesto con déficit

San Sebastián. — El alcalde ha convocado a sesión privada al Municipio con motivo de haberse descubierto un déficit en el presupuesto municipal.

Parece ser que se hará toda clase de reducciones, y entre ellas se rebajará a 15.000 pesetas lo consignado para la banda municipal.

Aspiraciones justas

Redondela. — Las Asociaciones de Agricultores, Proprietarios y Marineros, han acordado costear un tren a Pontevedra, en el que irán 700 personas, con objeto de entregar al diputado por este distrito una exposición pidiendo al ministro de Hacienda rebaja en la tarifa de consumos y reducción de zonas.

También harán presente al diputado la necesidad de llevar al Municipio en las próximas elecciones nuevos elementos, compuestos de personas independientes.

Pruebas de un trasatlántico. — Movimiento de barcos.

Cádiz. — A diez millas de Cádiz hizo pruebas particulares de funcionamiento de máquinas el trasatlántico «Reina Cristina». Hizo 68 revoluciones por minuto. También se probó la artillería, funcionando seis cañones con buen resultado.

De Marruecos llegó el «Infanta Isabel», fondeando en el Arsenal.

Espérase mañana el vapor «Buenos Aires», procedente de New York.

Llegó de Marsella el vapor «Cabo de Palos», en lastre, quedando detenido hasta que el Gobierno resuelva.

La huelga minera

Paris. — La huelga minera de Bélgica tien-

de a desaparecer, siendo ya muchos los puntos en que los obreros han reanudado sus trabajos. Solamente en las cuencas de Liège y de la contigua situación subsistían algunas parciales.

Trabajos carlistas en París. — El «Heraldo de Nueva York» en su edición de París, publica hoy un artículo de Cerbere, en el que sostiene que se-ores carlistas recorren la provincia de Lérida, y que en Perpiñán se ha celebrado una reunión de jefes carlistas, acordando penetrar a España por el lado de la provincia de Lérida, a fin de organizar la insurrección.

El titulado general carlista Moore ha salido para Marsella, según afirma dicho correspondiente.

Otras correspondencias de Perpiñán ponen en duda, ó niegan resueltamente, semejantes especies.

Por falta de soldados

Es objeto de muchos comentarios una carta de Londres publicada por la prensa de esta capital, en la cual se dice que ascienden a treinta mil los individuos del ejército del Africa que han vuelto a la metrópoli, después de comparecer ante los consejos de guerra, y que hoy ocupan los establecimientos penitenciarios. La mayoría fué acusada de flaqueza ante el enemigo.

Algunos políticos defienden la conveniencia de que, mediante una medida general, se les devuelva su uniforme y se les permita volver a campaña para rehabilitarse.

La peste

Marsella. — El vapor correo «Villa de la Ciutat» ha terminado su cuarentena en Friul. El «Cambodge» y el «Szapari» la terminarán mañana.

El estado de los dos enfermos asistidos en el Hospital de Ratonneau continúa sin alteración.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Fomento Agrícola (106.00), Crédito Balear (94.50), Salinera Española (170.00), Obligaciones 6 por 100 (101.00), 5 por 100 (100.00), Bonos municipales (39.00), Isleñas (53.50), Ferro-Carriles de Mallorca (45.50), Alumbrado por Gas (73.00), Unión Comercial papel (00.00), La Económica (17.50).

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Madrid 14 de Octubre (71.00), Interior (77.75), Amortizable 5 por 100 (93.00), Cubas 1886 (84.75), Cubas Nuevas 1890 (70.75), Banco de España (482.00), Tabacos sin cupon (396.00), Francos (42.85), Barcelona 14 de Octubre (71.05), Interior próximo (77.75), Exterior (93.00), Amortizable 5 por 100 (84.62), Cubas (70.62), Cubas 1890 (63.62), Coloniales (48.90), Nortes (35.95), Libras (69.00), Alicant s.

RECUERDO DE BARCELONA

Album de 25 láminas

Se vende en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41, al precio de

4'50 Ptas. el ejemplar

Nodrizza

Hay una de 29 años de edad y leche de 6 meses, que desea encontrar criatura para criar en su casa.

Informes: calle Mercadal núm. 23, Manacor.

RELOJERÍA CATALANA de JUAN ROSELL Calle de Palacio número 25

Grandes existencias de relojes de bolsillo y de pared, sobre mesa y despertadoras a precios de fábrica. No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas marcas, que son de toda seguridad y confianza. Los Relojes Rosell se fabrican en todos calibres, para Caballero 18 y 20 Líneas extra plano, para Señora 11, 12 y 13 Líneas con dibujos modernistas. Taller de composturas y construcción a precios módicos bajo garantía. Única casa que vende a precios de fábrica. No equivocarse Calle de Palacio número 25 Frente los Pórticos.—PALMA DE MALLORCA.

GLUTEN ALIMENTICIO

substancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina.—Es un gran

RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado a los que padecen de la diabetes, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

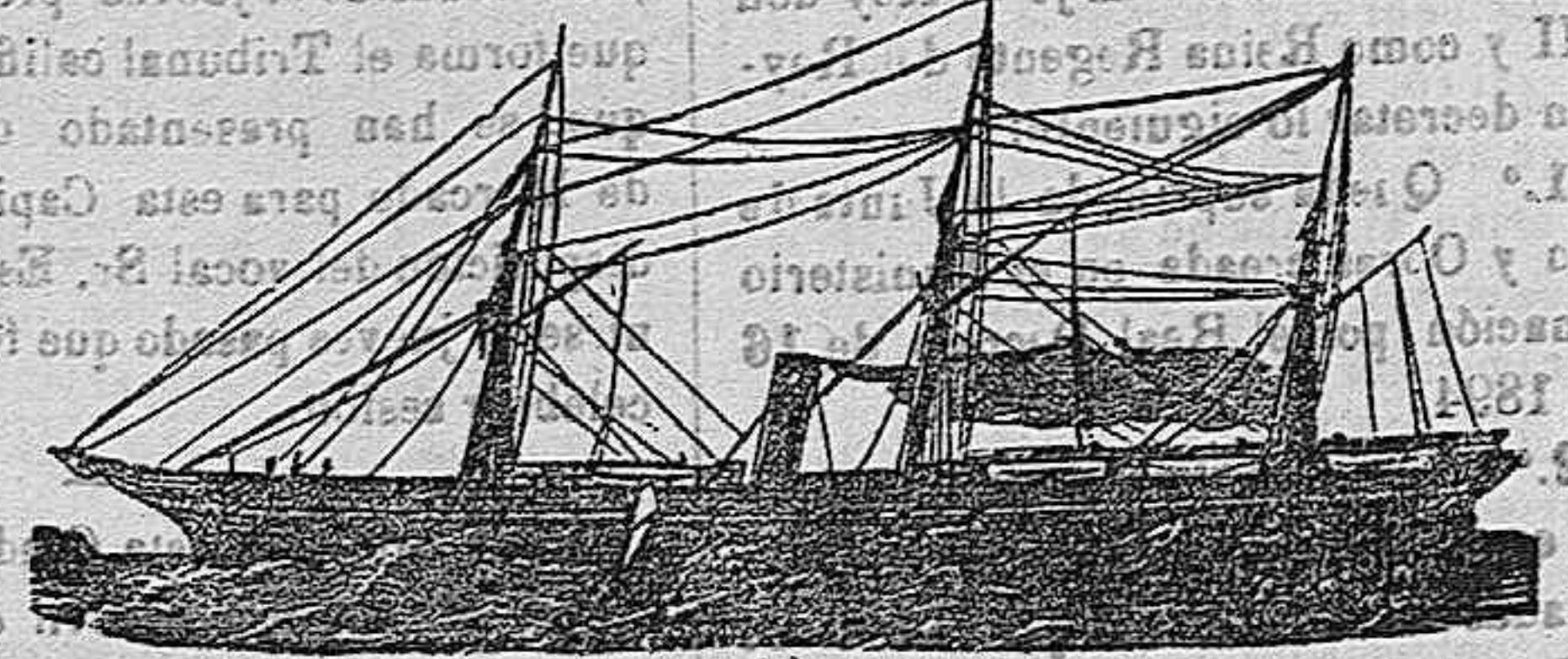
DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.
DEPOSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires	98, 2 t. 7 m.	
Arracó	Pelaires	98, 2 id. 7 id.	
Capdellá	Santacilia	2 id. 8 id.	
Calviá	Santacilia	2 id. 8 id.	
Esportias	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Establiments	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Estalenchs	P. del Olivar	2 id. 9 id.	

Bañalbufar	P. del Olivar	2 id. 9 id.
Paigüent	P. del Olivar	2 id. 9 id.
Valldemosa	San Miguel	84, 2 id. 8 id.
Deyá	P. Aceite	15, 2 id. 8 id.
Sóller	San Miguel	80, 2 id. 8 id.
Buñola	San Miguel	80, 2 id. 8 id.
Lluchmayor	Bauló	6, 2 id. 8'30 id.
Santañy	Bauló	6, 2 id. 8'30 id.
Campos	Bauló	6, 2 id. 8'30 id.
Sansellas	P. San Antonio	2 id. 8'30 id.
Santa Eugenia	P. San Antonio	2 id. 8'30 id.
Felanitx	Mercadal 13	2 id. 6 id.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación a vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante e Ibiza. Líneas directas entre Argel y Marsella. Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América. Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa. Despacho: Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio. En los almacenes de la Compañía.—Muelle. En Barcelona.—Consignatarios—Sres: Sureda y Robirosa.

Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ALGERIE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de el vapor
el día 26 de »

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.; Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma e Ibiza, los domingos 5 tarde.
De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.
De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.
De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos a las 5 tarde (procede de Mahón).
De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.
De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.
De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.
De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.
De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes tarde.
De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).
De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (si-gue para Barcelona).
De Ibiza para Palma, los jueves noche (proce-de de Valencia).
De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 a 12 m. y de 2 a 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

Imprenta Librería,

ARTÍCULOS DE

Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones

FRANCISCO SOLER Y PRATS

Conquistador, 41, 43 y 45 PALMA

Se confeccionan toda clase de

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Tanto en negro como en los colores que se deseen

Artículos de Escritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escritorinas; Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS

Encuadernaciones de Lujo y económicas

Anuncios

MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección

de anuncios de los diarios de

más circulación de las Ba-

learnes.

«La Última Hora», «La

Almudaina» y «La Unión

Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «BENIGNADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leno de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, uibumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTA L O L SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente a la Universidad), Barcelona.

Palma: Farmacia de Venezuela y Centro Farmacéutico

LEED LEED LEED Y LEED

Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma